

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CÉUTA

Se publica todos los Sábados.

Redacción y Administración, Plaza de la Constitución num. 9.

Precios de suscripción 5 rs. al mes.

“El Guerrillero,”

A nuestras manos ha llegado un suplemento de este patriota periódico, que ve la luz pública en la Isla de Cuba.

Nos ha llenado de satisfacción su lectura, porque sacamos el convencimiento de que allí en el fragor de la lucha, cuándo los espíritus tímidos apenas dan muestras de la energía de sus sentimientos por miedo al audaz rebelde, aparece entusiasta un periódico que anima á los habitantes de una ciudad populosa como Pinar del Rio en donde hierven los mambises, á que festejen la victoria de nuestras tropas y la derrota de uno de los más feroces jefes de la insurrección, del sucesor de Maceo.

También nos ha producido satisfacción gratísima la lectura de ese suplemento, que publicamos á continuación, porque las tropas á quienes se honran y enaltecen de ese modo, y el jefe á quien se elogia partieron de este suelo, de este Algeciras que les vió marchar alegres á las cubanas tierras dejando entre todos nosotros gratísimos recuerdos, y también porque á este feliz suceso que nosotros hemos procurado darle la publicidad de que ha carecido por causas no comprendidas, vemos con gusto que no ha sido el afecto quien guiara nuestra pluma sino un tributo de justicia al valor de los soldados y oficiales del Regimiento Infantería de la Reina.

He aquí el suplemento de que hablamos:

«Suplemento á *El Guerrillero*.

«Pinar del Rio, 18 de Abril de 1897.

«A los habitantes de esta Ciudad: ¿Os acordáis cuándo llegó á Pinar del Rio el benemérito Batallón de la Reina, en Febrero del año pasado?

«¿Os acordáis del entusiasta recibimiento que le hicisteis?

«Pues á ese entusiasmo, á esas muestras de cariño hijas del más puro patriotismo, ha correspondido tan brillante Batallón persiguiendo incesantemente al enemigo y derrotándolo cuántas veces lo ha encontrado.

«Ya estais enterados del servicio que dicho Batallón ha prestado últimamente á la Patria.

«El Capitán Don Saturio García Perez, de la tercera compañía de dicho Batallón, fué el que atacó al frente de ella el campamento del cabecilla Rius Rivera, Bacallao y Terry, haciéndolos prisioneros y causándoles numerosas bajas.

«Este importante hecho de armas ha traído el feliz resultado que hoy vemos: la desmoralización en las bordas mambises y la próxima pacificación de la Vuelta-Abajo.

«Pues bien; el Sr. Capitán de referencia, Don Saturio García, uno de los más distinguidos en ese servicio, se encuentra hoy en Pinar del Rio, y es de justicia, es un deber, que los habitantes de esta ciudad, que hace poco más de un año festejaron al Batallón de la Reina, demuestren hoy al Capitán Don Saturio García el testimonio de su admiración y cariño, correspondiendo generosamente con quien como el Sr. García acaba de realizar un acto que tantos beneficios ha de traer á esta Provincia.

«Nuestras corporaciones, las personas caracterizadas de la ciudad, en una palabra, los españoles de Pinar del Rio, deben asociarse para realizar ese acto de justa correspondencia que pedimos, para significar á los valientes, como el citado Capitán, que los españoles

de Pinar del Rio no son indiferentes, no son insensibles ante los méritos que en los campos de batalla contraen nuestros distinguidos oficiales.

«Esas Corporaciones y esas personas caracterizadas deben nombrar una comisión, ó deben reunirse, para acordar en qué forma ha de hacerse al Sr. García la demostración de aprecio que pedimos.

«Nosotros, por nuestra parte, ya con el periódico, ya con lo demás que se estime necesario, estamos dispuestos á coadyuvar á la realización de lo que pedimos, y esperamos que los demás hagan lo mismo.

«Pinar del Rio jamás se ha mostrado sordo á la voz del patriotismo, y creemos que esta vez se ha de distinguir en obsequio del valiente Capitán D. Saturio García.

LA REDACCIÓN.»

Veríamos con mucho gusto que la prensa de España nos secundara en la publicación de tan honroso documento, interesando del Gobierno la recompensa merecida por el valeroso cuánto modesto capitán D. Saturio García.

RAFAEL DE LA MIYAR.

Fracmento del discurso

PRONUNCIADO POR

CASTELAR EN EL CASINO GADITANO

«Por el mar inmenso iba la barca del negro, y arrancábamnos á su celeste inmensidad esta sucia mosca del infierno; en las costas africanas se cazaban, como si fuesen fieras, los pobres negros, apartados del suelo nativo y del hogar paterno, al infame apetito de piratas voraces, cuyas entrañas solo pueden á las entrañas del tiburón compararse, y suprimimos estas piraterías para siempre; por las Antillas, donde nuestros descubridores llevaron el Cristianismo, se vendían en pública subasta las criaturas humanas redimidas por Cristo, separándolas de sus hijuelos, vendidos también junto á las bestias de carga, y cerramos aquel mercado babilónico de la esclavitud, sosteniendo el santo principio de la igualdad humana que Cristo fundó al darnos su propia sangre y vida en comunión, la noche sublime de su cena, y selló con su cruento sacrificio propio la tarde trágica del Calvario. (*Ruidosos, repetidos y prolongados aplausos.*)—Yo bien sé que nos lo han pagado con ingratitud, revolviéndose descastados una gran parte de los negros contra la generación que los había redimido, é intentando manchar y deshonorar nuestro sepulcro con una guerra espantosa, cuándo desde la cuna casi habíamos trabajado nosotros con el influjo de nuestra palabra unido al esfuerzo de nuestra política, por la redención del Esclavo. Asi pude yo decir en un periódico de grande circulación hace días que la lengua española sabe muy bien lo que se dice, cuándo llama en sus inconsciencias á la ingratitud negra, como si hubiese presentido la ingratitud de nuestros negros, falta, que no les tomará Dios en cuenta, perdonándolos por no saber lo que hacen, pues de castigarla cual merece, debían volver á los hierros por nosotros fundidos al calor de nuestros corazones, obra santa y redentora, de la cual

nunca nos arrepentiremos, páguese como se pague, por ser la satisfacción más íntima de nuestra conciencia y el timbre mayor de nuestra historia. (*Ruidosos y repetidos y prolongados aplausos.*)

Juicios por Jurados.

La Audiencia de lo criminal de Cádiz ha dispuesto que se vean en la Sala de la estinguida Audiencia de Algeciras, las causas señaladas en este cuatrimestre, en los días que á continuación se expresan:

Juzgado de Algeciras.

Día 2 de Junio de 1897.—Contra Bartolomé Casillas y otros, por robo.

Día 4 de Junio.—Contra Juan Rios Rojas, por incendio.

Día 5 de Junio.—Contra José Sánchez Galdeano, por incendio.

Juzgado de San Roque.

Día 7 de Junio de 1897.—Contra Jach Busa y Beullileli, por robo.

Día 9 de Junio.—Contra Juan Redondo Martín, por tentativa de violación.

Día 11 de Junio.—Contra Antonio Gijón Ramírez, por robo.

Día 14 de Junio.—Contra Domingo López Barranco y otros, por robo.

Día 16 de Junio.—Contra Cristóbal San José Expósito, por robo.

Juzgado de Grazalema.

Día 19 de Junio de 1897.—Contra Alfonso Jiménez del Valle, por homicidio.

Día 22 de Junio.—Contra Juan Mangano, por incendio.

LISTA DE LOS JURADOS.

Partido Judicial de Algeciras.

D. Pedro Alcázar Criado
Manuel Bua Silva
Manuel Martínez Pallera
Francisco Hollo García
Francisco Fernández Tegerina
Lázaro Arcos Guerrero
Idelfonso Jimenez Manso
Angel Balongo Arcos
Pedro Marín Gallardo
Antonio Cana Moreno
José Delgado Aguilar
Bernardo Natera Bieza
José Vocal Iglesias
Domingo Fernández Araujo
Manuel Pazos Loreche
Joaquín Gómez Serrano
Gaspar Moya Araujo
Sebastián Romero Rivas
Nicolás Lozano Alvarez
Juan Serrano Escribano
Márcos Núñez Reinoso
Manuel Alba Hidalgo
Idelfonso Núñez Amador
Cayetano Salvatierra Vera
Enrique Campo y Martínez
Francisco Jimenez Galeote
Francisco Díaz Nutiz
Miguel Tabanes Torres
Domingo Derqui Dalmau
José Román Lozano

D. Nicolás Gómez Huete
Manuel Derqui Dalmáu
José Román Marín
Juan Fernández Falcón
Teodomiro Martínez Núñez
Evaristo García y García
Vicente Ruiz Casares
Benito Ríos Estrada
Enrique Aleo de la Hoz
Eduardo Vázquez Lerdo de Tejada
Luis Punta Pajares.

Partido Judicial de San Roque.

D. Joaquín Mala Domínguez
Antonio Almagro Benítez
José Sánchez Molina
Salvador Rodríguez Téllez
Idelfonso Borrego López
Baltomero Gallar Martínez
José Molina Pérez
Eduardo Cruz Blanco
Manuel Tubino Calderón
José Pérez Rosody
Federico Rodríguez Pecino
Cristóbal Cuenca Caballero
Pedro Abellán Gómez
Baltasar Ledesma Martín
Juan Rivas Izquierdo
José Salas González
Juan García Fernández
Lorenzo Muller Hernández
Juan de la Rosa Macías
Remigio Piñero
José Vázquez Sandaza
Francisco Domingo Vázquez
Andrés Barea Cole
Ramón Domínguez Pecino
Juan Farinas Martín
Salvador Ruiz Ríos
Andrés Vina Riquelme
Enrique Adana Moya
Fernando Gallardo Marín
Manuel Lorenzo Méndez
Manuel Casas Cano
Juan García Villalva
Manuel Gómez González
Sebastián Romero Carrasco
Carlos Martín Guerra
Federico Sapia Rodríguez

Supernumerarios de Algeciras.

Estéban Bulo Dorado
Francisco Coterillo Ojeda
José Larios Domingo
Diego López Romero
Juan Guadalupe Miranda
Luciano Martínez Llovet.

A VUELA PLUMA.

LA CRUZ DE SAN FERNANDO.

Cierta día fui de visita á casa de un viejo coronel ya retirado, y no pude menos de extrañarme al ver en su despacho y en un cuadro de fondo negro la brillante placa con la imagen de San Fernando, prueba evidente del heroísmo de aquél soldado, y ambición constante de todo el que milita en las honrosas filas del Ejército.

Quedé un buen rato contemplando tan preciosa insignia, sin acertar á explicarme el por qué su dueño había querido rodearla de un paño de luto y no de los vistosos y alegres colores del pabellón nacional.

Como si el viejo militar hubiese adivinado mis pensamientos, me hizo la siguiente pregunta.

¿Por qué te fijas con tanta insistencia en ese cuadro? ¿te ha extrañado quizás, el que esa cruz repose sobre un color tan triste, y no sobre otro más alegre?

Si, le contesté, me extraña y no llegaré jamás á comprender la razón que haya V. tenido para hacerlo así, pero...

Si, me interrumpió, pero quisieras que te la explicara, ¿no es eso?

Eso es.

Pues escucha.

Allá por los tiempos en que yo era cadete, tuve un amigo, mejor dicho un hermano (pues como á tal le quería) que era un modelo de honradez, de

buenos sentimientos y bellísimas prendas. Se llamaba Ricardo.

El estudiaba leyes, mientras yo seguía con gran entusiasmo la noble carrera de las armas; tan bien nos llevábamos, tanta confianza y tan sin límites existía entre nosotros, que ambos sabíamos lo que cada uno pensaba y lo que proyectaba hacer; juntos echábamos nuestras cuentas para el porvenir, fundado él en su bufete y yo en mi espada; juntos llorábamos nuestras penas (porque también la edad alegre las tiene), y juntos disfrutábamos de nuestras alegrías; jamás nube alguna empañó el cielo de nuestra amistad, ni leve sombra pudo entibiar en nosotros el cariño fraternal que nos profesábamos.

Así vivimos, prestándonos mutuo apoyo en todas nuestras cuestiones, hasta que yo terminé mi carrera, y las exigencias de mi nuevo empleo me obligaron á separarme de mi idolatrado amigo.

El correo, estuvo prestándonos sus servicios por espacio de dos años, al cabo de los cuales no volví á tener noticias de Ricardo.

Poco tiempo después, estalló la guerra civil, esa lucha fratricida que tanta sangre hizo derramar en defensa de los ideales de uno y otro bando; de carlistas y liberales.

Fuí destinado con mi Regimiento á uno de los ejércitos de operaciones en el Norte y..., aquí empieza la historia de esa cruz y de ese paño negro; y el anciano me señaló al cuadro.

Una noche, ya muy tarde, próximo á romper la aurora, me hallaba con mi sección en uno de los puestos de avanzada, dando guardia á una trinchera, cuando una descarga hecha casi encima de nosotros, nos puso en movimiento; mis soldados contestaron, los contrarios no cesaban de hacer fuego, y pocos instantes después una partida al grito de ¡Viva Carlos VI!, se lanza sobre nosotros dispuesta á devorarnos.

Cesaron los disparos y empezó á funcionar la bayoneta en la lucha cuerpo á cuerpo; ellos eran muchos, más que nosotros; mis soldados se defendían como verdaderos leones; la boina y el morrión se confundían, se mezclaban y llegaban á formar un sólo cuerpo; esto ya se veía á los primeros albos de la mañana, que empezaba á despertarse; cuerpo, en que sus partes formadas por hombres, se separaban á cada instante, para volver á unirse, con más ímpetu, con más fuerza.

En un momento, apareció ante mi vista el jefe de aquella partida y con furioso coraje fué á descargar su sable sobre mi cabeza, pero antes de efectuarlo, antes de que el golpe pudiera llegar á mi cráneo, la bala de mi revólver le había atravesado el corazón y héchole caer sobre la trinchera que con tanto empeño se propuso conquistar.

Muerto el jefe, la victoria no tardó en decidirse á nuestro favor, y cuando las fuerzas leales llegaron en nuestro auxilio, habían desaparecido los carlistas dejando sobre el campo los cadáveres de sus hermanos que también eran nuestros. Entre ellos estaba el de su jefe, y yo, al reconocerlo, no pude menos de exalar de lo profundo de mi alma un grito, mezcla de sorpresa y angustia; de amargura y dolor...; aquél cadáver era el de mi amigo Ricardo á quien había dado muerte la mano que tantas veces le brindara fraternidad eterna.

En premio de aquella acción, la más desgraciada de mi vida, (aunque todos crean lo contrario), la Reina me concedió esa cruz, que á pesar de ser tan ambicionada, para mí, es el recuerdo vivo de aquél hermano del alma, á quien el destino aciago puso en mi senda para que le diera muerte.

Por eso la tengo puesta sobre un paño negro, que constantemente recuerda la triste jornada en que fué adquirida.

JOSÉ PANTOJA Y RAMOS.

ENTRE SÉRIO Y BROMA.

En las nalgas lleva por empresa
Una muerte pintada en campo rojo
El mote, su inmortal *cerote* espresa
Y dice: La muerte lleva al ojo.

(Quevedo.)

Ya vé por lo pronto y sabe el *eximio* autor de «A vuela pluma» quien, usa la palabra *cerote* y si, como no hay peor cuña que la de la misma madera, tiene á menos tratar al inmortal poeta, le diremos que también usan y manejan la palabra *cerote* Ja-

cinto Polo de Medina, Monlau, y en fin, cien y cien ilustres escritores que tal vez ignore mi competidor, que han existido y que han escrito para enseñarnos.

Dar cerote, tirar el cerote, espeler el cerote y... ¡basta de *cerote*! no son palabras reservadas á esa *sociedad* que ni por castigo, ni por el pan nuestro de cada día, me he visto precisado á tratar. Es, lenguaje castellano, que lo usa todo el que sabe nuestra hermosa lengua y que solo censura, quien por desconocimiento de su riqueza, estraña todas aquellas *voces, giros y figuras* que no sean pedir *pan ó hiberon*.

Y para concluir esta mi *complacencia* no en balde reclamada, aunque con intención *non sancta* le enseñaré que en castellano la palabra *cerote* significa.

—Mezcla de pez y cera que usan los zapateros.

—Escremento de los niños recién nacidos, ó sea también *meconio*.

—Miedo, temor, recelo y por último la jaqueca que nosotros escribiendo damos á los pacientísimos lectores de EL ULTIMO TELEGRAMA; que sin ser peregrinos, es seguro que dirán al unísono. ¡Buen *cerote*, nos dan estos niños!

Después de complacido mi sentencioso ó sentenciosos competidores,—porque huéleme el *artículo* á «Sociedad en comandita»—(como si dijéramos nacido de una misma pluma y *amamantado* por una *negra nodriza*) dudo si continuar defendiendo á la mujer, ó si corto aquí esta mal llamada *polémica*; puesto que la mujer, esa bella mitad del género humano, no necesita *campeones*; ella misma se defiende y mi pluma no podría llegar nunca á rendirle todo el título que merece, como madre, como esposa, como hija y como hermana; máxime, cuando recientemente un ilustre tribuno, el príncipe de la palabra, el cantor de todas las bellezas, Castelar, nos ha dicho todo lo que hay de humano, de grande y digno en la mujer, en su incomparable discurso, en la noche del 26 de Abril último en el Casino Gadiatano. ¡Léalo! ¡Léalo por Dios el *formalito* cual *patidifuso* articulista y déjese de torcer y mal interpretar lo que digan todas las doñas Marias Solo de Zaldivar á quien creemos injuriar, y leído ese discurso de Castelar, observe las virtudes que diariamente practican las del sexo femenino, que tenga á su alrededor, y verá, verá el *articulista*, como á pesar de sus pocos años, de su desconocimiento del mundo y de las pláticas de su consocio en emborronar cuartillas, como no tardará en decirnos que Dios, es Dios, y la mujer su verdadero profeta; y si así no lo hace ¡desgraciado de él! pues será digno de compasión.

Para concluir diremos al joven escritor que á quien le enseñó el pasaje de Eva en el Paraíso, le recuerde que también hubo una Maria en la cúspide del Gólgota, y que por una Mesalina hay 999 Lucrecias, por una Hecodias 99 Marias Magdaleñas, y en cambio por un Jesús de Nazareth, contamos muchos Enríques VIII de Inglaterra y Pedros de Castilla, cuyas madres son honradas por la historia.

Vamos; creo que el joven *escribiente*, *novel escritor* y *poeta* me ha contagiado su *formalidad* y rompo mi pluma en esta controversia y con permiso de ustedes me marchó, pues son las ocho de la noche, y acostumbro á esta hora, ir á *tirar el cerote*.

¡Toma *cerotito*!

EMILIO MORILLA Y SALINAS.

NOTAS DE LA SEMANA.

Por virtud de las elecciones verificadas el domingo pasado, han sido electos para concejales de este Municipio los señores D. Rafael de Muro, D. Antonio Bonany, D. Augusto Almagro, D. Adolfo Utor, D. Luis Punta y D. Manuel García Martínez, conservadores; D. José Santacana, D. Juan B. Guadalupe, D. José Rodríguez España y D. Manuel Sangüinety, fusionistas.

De estos señores son reelegidos los actuales concejales Sres. Almagro, García Martínez, Guadalupe, Santacana y Sangüinety, y cesarán en primero de Julio D. Manuel Navarrete, D. José Sagrario, D. Antonio Moreno y D. Juan Forgas.

En el tren de la tarde del día 8 del actual llegó á esta Ciudad, el veterano é ilustrado general D. Alfredo Casellas, con objeto de revistar el 2.º Batallón del Regimiento Infantería de la Reina, que manda el Coronel D. Antonio García Mesa, perteneciente á la 1.ª Brigada de la 2.ª División del 2.º Cuerpo de Ejército de que es Jefe el autedicho general, habiéndose hospedado con

su Ayudante en la casa del Sr. García Mesa, Coronel del ya mencionado Regimiento.

Prévia la venia y concesión del Excmo. Sr. General D. Tomás Bouza, fué obsequiado por los Jefes y Oficiales con una brillante serenata, en la que lució una vez más, la música del Cuerpo sus excelentes condiciones artísticas. A las 11, la Oficialidad del Regimiento obsequió á su General, con un ligero *lunch*, del que después participó la Banda, pronunciando el Sr. General Casellas, un sentido y correctísimo brindis, en el que enalteció la hermosa profesión de las armas, manifestándose complacido al conocer á sus compañeros de Brigada, recordando con gusto, esta nobilísima Ciudad, en la que estuvo de guarnición el año 67 siendo Alférez de Cazadores de Figueras.

El ilustre general, al que tenemos el gusto de saludar desde estas columnas, es el que mandaba el Regimiento Infantería de África número 1, cuando los acontecimientos de Melilla y por su buen comportamiento fué ascendido al empleo de General de Brigada.

Sea bienvenido entre nosotros, el señor general Casellas, deseando que al partir de esta población vaya complacido en sus deseos.

Se están llevando con gran actividad los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en el Real de la Feria, cuya instalación es una novedad que ha de producir maravilloso efecto. Colocadas las luces dentro de los vistosos miles de farolillos á la veneciana, súbitamente aparecerán iluminando aquella inmensa bóveda.

Hemos visto el precioso adorno que con éstas y otras luces de colores limpias y brillantes, se colocará en las fachadas de las casetas del Ayuntamiento y Casino. Es una hábil combinación hecha por nuestro querido amigo D. Manuel Patricio, á cuyo elogiado celo se deben los trabajos de estas difíciles instalaciones y por las que debemos felicitarle con anticipación.

Ya empieza á ser esto de la feria el tema de todas las conversaciones y se van teniendo noticias de un considerable número de personas distinguidas que nos honrarán como en años anteriores con su visita; ya se están haciendo por cientos los encargos de casa y localidades para las tres corridas de toros, y se tienen noticias de muchas y muy curiosas exhibiciones que lucirán en elegantes casetas.

Algeciras se apresta á celebrar sus renombrados festejos con la mayor alegría.

En la tarde del jueves se verificó en la parroquia de Nuestra Señora de la Palma el bautizo de la hija del Sr. D. Joaquín Echagüe, representante de la Tabacalera en esta ciudad.

Ofició en la ceremonia el digno Sacristán mayor presbítero D. Juan López, imponiéndosele á la recién nacida el nombre de Josefa.

Fueron padrinos el Excmo. Sr. general D. Tomás Bouza y su bella hija Sofía, abuelo y tía de la niña.

El acto se celebró puramente en familia.

Se encuentran en Sevilla, de paso para Cádiz, el director del *Madrid Cómic*, D. Sinesio Delgado, y el notable dibujante D. Ramón Cilla.

Es muy probable que ambos señores visiten á Algeciras y Gibraltar.

Damos el pésame más sentido á nuestro querido amigo D. Diego Más y Forte, Alcalde de Cádiz por el fallecimiento de su abuelo paterno D. Diego, persona muy respetable y querida, de la vecina plaza, por su afable trato y reconocida honradez, y por haber desempeñado con gran acierto y en distintas ocasiones cargos importantes en aquel Municipio.

El miércoles pasó revista á las fuerzas del Regimiento Infantería de la Reina, en traje de campaña, el Brigadier Sr. Casellas, en la explanada del Fuerte.

Entre las varias personas que de Tánger visitarán nuestra feria, sabemos que una de ellas será el ilustrado director de *El Eco Mauritano* y amigo nuestro muy querido D. Agustín A. Lúgaro.

El día 11 falleció en Córdoba el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Belmonte y Vacas, jefe superior de Administración civil é Intendente que fué de Puerto Rico, persona muy respetada y apreciada de todos sus amigos.

A su viuda, nuestra respetable amiga y paisana la Excmo. Sra. D.^a Dolores León, hijas, y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo el joven abogado y Juez Municipal de esta ciudad, D. Fernando Pérez Santos. Vivamente deseamos su completo alivio.

Movimiento de viajeros.

Después de pasar revista á esta Comandancia de Carabineros marchó para Jimena D. Pio Castro, coronel subinspector de este distrito. Le acompañaba el capitán secretario D. Antonio Alaez.

En el tren de la mañana de ayer salió para Valencia nuestro amigo B. Eduardo F. Fontecha.

Para Málaga D. Juan Cebrenos, acompañado de su secretario Sr. Nadal.

Esta mañana salió para Cádiz, en la diligencia, el señor D. Andrés Lacárcel Caballero.

Ha llegado de San Fernando el estudioso, joven D. José Cardona, alumno de la Academia de Infantería de Marina.

PILADES.

AYUNTAMIENTO.

Sesión celebrada el 14 de Mayo de 1897.

Con asistencia de los concejales señores Almagro, Benítez, García y Guadalupe, presididos por el Alcalde accidental Sr. Flores, se celebró sesión ordinaria de segunda citación, tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó y acordó el pago de varias cuentas.

Se ratificó el acuerdo tomado en 14 de Marzo último declarando soldado al mozo Juan Córdoba Higuera.

Que la comisión de Beneficencia asista á la Comunion pascual que ha de administrarse el domingo próximo á los enfermos del Hospital Civil.

Fueron admitidas en el padrón de beneficencia dos familias pobres.

Y no habiendo otros asuntos, se terminó la sesión.

MISCELÁNEA

CUMPLE AÑOS.—El lunes próximo cumple once años nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII, siendo por lo tanto día festivo.

Esta redacción eleva hasta los pies del Trono un respetuoso saludo y pide á Dios conceda larga vida, al augusto hijo del malogrado Rey D. Alfonso XII de feliz memoria.

REMESA DE DINERO.—Fueron embarcados en Cádiz, en el vapor *Rabat* 30.000 pesetas para las atenciones de la plaza de Cádiz.

Viene encargado de la remesa el empleado de la Tesorería D. Horacio Gutierrez.

DESCANSE EN PAZ.—En la tarde del miércoles se dió cristiana sepultura, con los honores de Ordenanza, al capitán de infantería retirado D. Domingo Andrés Expósito.

EL VAPOR "MARIA".—Este buque de los Sres. Haynes se encuentra en la factoría de Cádiz limpiando fondos.

El domingo llegará á Algeciras para reanudar el servicio de correos con Cádiz.

DE CÉDULAS.—Es público y notorio que las habitaciones que el señor Morrison, director general de la compañía del ferro-carril de Bobadilla á Algeciras, ocupaba en Ronda y Algeciras desde antes de mediados del año de 1896 era solo temporalmente en las estaciones.

En los años 1891 y 1892 vivió en Ronda la mayor parte del tiempo, pero, desde el año 1893 á 1896 como su presencia era necesaria y tenía que atender á su cometido, tanto en Ronda, como en Algeciras, tenía que residir en ambas estaciones y, por esta razón sacaba su cédula personal en Ronda.

Una vez establecida su casa particular en el pueblo de Algeciras, desistió de ello y la sacaba en esta última ciudad.

Los agentes de dicho impuesto á pesar de saber dichos detalles por habérseles notificado y mostrádoles la cédula de 1893 á 96 oportunamente, les exigieron el pago de las de años anteriores y al no acceder el señor Morrison á esta injusticia, fué citado ante la junta administrativa de la provincia.

Por telegrama recibido de Cádiz el 13 del actual,

vemos con gusto que el señor Morrison ha obtenido un fallo absolutorio como no podía menos, en la expresada junta.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo, así como felicitamos también á la junta que tan justo fallo ha dictado en este asunto, de suyo tan sencillo, como que las pruebas las llevaba en la misma debilidad de la acusación infundada que le dió origen.

INTESTINOS.—Certifico haberme curado de enfermedades de los intestinos y del hígado, tomando las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Amadeo R. Espurio.—Firma legalizada.

Precio del frasco: pesetas 3'90.

En venta en Algeciras, farmacia del señor Cumbre. Calle General Castaños, (antes Carretas).

LIBRO.—Nuestro querido amigo D. Rafael de la Miyar, ha hecho la inscripción en el Registro de Propiedad intelectual de Cádiz, de su bien escrito y útil libro titulado *Noiones de Aritmética*.

También lo ha remitido á la autoridad correspondiente, para que, si lo cree justo, sea declarado de utilidad para texto en las Escuelas públicas, lo que esperamos sea resuelto afirmativamente.

Sentimos que nuestra estrecha amistad con tan laborioso Maestro, nos impida el tributarle los elogios, que en otras circunstancias no omitiríamos al señor la Miyar.

LIMOSNA.—Se ha repartido á este vecindario la circular que la junta de señoras del Bazar de feria dirige, á objeto de allegar recursos para continuar la obra de ampliación del Asilo de Ancianos, y para socorros á los pobres por la benéfica hermandad de San Vicente de Paul.

ESTADÍSTICA.—El número de defunciones ocurridas en Algeciras durante los cuatro meses que van de año, es el siguiente:

En Enero, 44.—En Febrero, 50.—En Marzo, 61.—En Abril, 69.

Los nacimientos, arrojan las cifras que siguen: En Enero, 39.—En Febrero, 43.—En Marzo, 50.—En Abril, 54.

Matrimonios. En Enero, 12.—En Febrero, 6.—En Marzo, 4.—En Abril, 6.

TEATRO.—La compañía que dirige el señor Cepillo puso anoche en escena en el Teatro de Variedades, el magnífico drama de Echegaray titulado *Mariana*, en cuyo desempeño salieron airoso todos los actores, distinguiéndose notablemente la primera actriz señora Constan.

Esta noche tendrá lugar el beneficio del primer actor señor Muñoz con el estreno del drama *El señor feudal* y el juguete cómico *Un cuarto desahogado*.

ERA FELIZ.—Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; alesto hoy con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras antidispépticas del doctor HEINZELMANN.

Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme, durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades pasó espontáneamente la presente declaración.

Antonio Claro Nogueira.—Agrimensor, (Firma recocida.)

Precio del frasco: pesetas 3'90.

En venta en Algeciras, farmacia del señor Cumbre. Calle General Castaños, (antes Carretas).

TOROS.—Mañana tendrá lugar la magnífica corrida de toros de La Línea, en la que matarán los afamados diestros Mazzantini, *Minuto* y *Conejito*, ganado de Halcón.

La empresa del ferro-carril ha dispuesto viajes extraordinarios, y como en años anteriores saldrán los vapores de Algeciras conduciendo á los aficionados hasta el Espigón.

A la hora casi de entrar nuestro número en prensa hemos recibido unas cuartillas de buena prosa firmadas por nuestro estimado colaborador D. Guillermo Sánchez Cabeza, donde daba cuenta á nuestros lectores de la conferencia que ha sostenido con el Alcalde de La Línea y el médico señor Rovira, acerca del estado de salud que según falsos rumores se creía alarmante en la vecina villa.

Compendiando lo que nuestro buen compañero nos

dice resulta que el número de adultos muertos es el ordinario, y que en los niños se han registrado algunos días bastantes fallecimientos, debidos al brusco cambio de temperatura que hemos venido sintiendo y al abuso que hacen comiendo fruta y bañándose muchas veces en el día.

Por lo demás no hay que preocuparse, pues se goza de bastante salud.

Tiene el señor Sánchez calurosos elogios y justos aplausos para los señores Ramirez y gratitud para el señor Rovira.

Sentimos, no poder insertar el trabajo del joven compañero.

Los BARRIOS.—El Ayuntamiento interino de esta villa, que a causa del periodo electoral, no ha tomado posesión hasta el 13, se ha visto obligado, por falta material de tiempo, a suspender los festejos que tradicionalmente se han celebrado al patrono San Isidro, los cuales, así como las corridas de toros, que tan deseadas y concurridas son por los habitantes de este Campo tendrán lugar del 24 al 30 de Junio próximo.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

contra incendios, el rayo, la explosión del gas, de los aparatos de vapor, de la dinamita y otras sustancias análogas.

FUNDADA EN 1838

ESTABLECIDA EN ESPAÑA EN 1848.

Es la más antigua de todas las Compañías que operan en el país y la primera que introdujo en él los seguros a prima fija.

Asegura edificios, mobiliarios, objetos de artes, mercancías, talleres y fábricas y los recursos de los vecinos.

Las garantías de esta Compañía compuestas de capital social, fondos de reserva y primas a recibir se ascienden a la suma de

SETENTA Y TRES MILLONES DE PESETAS.

Los capitales asegurados durante el año 1895, se alevan a 10.544.380 PESETAS.

Las primas cobradas en el año 1895 ascienden a 11.031.536 PESETAS.

El número de siniestros pagados por esta Compañía desde su fundación es de

= 172.280 =

Ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de

137.173.125 Pesetas.

Las primas del seguro contra el incendio resultan siempre equitativas, porque están calculadas según el riesgo que ofrece el objeto asegurado.

Satisface al contado el importe de los siniestros en la Dirección a que corresponde el contrato, ó en Madrid, a elección del interesado.

Las acciones de esta Compañía, se cotizan en la Bolsa a un precio en relación con el capital desembolsado, que no ha alcanzado ninguna de las establecidas en España.

AGENTE EN ALGECIRAS,

Juan B. Guadalupe.

Atrapamoscas Garibaldi.

Es el mejor invento que se conoce para destruir estos penosos insectos. Se vende

FARMACIA FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA GIBRALTAR.

Gabinete Médico-Quirúrgico

del Licenciado Ventura Moron Gonzalez.

Cristobal Colon, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce a dos de la tarde.

Para los pobres gratis.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Y SOBRE LA VIDA

Oficinas principales-Royal Insurance Buildings.

En Liverpool. . . 1, North John Street.

En Londres . . . 28, Lombard Street.

Establecida legalmente en España con sujeción a las disposiciones del Código de Comercio y autorizada por R. D. de 1.º de Octubre de 1873.

GARANTÍAS

Capital liberado . . .	PTAS.	9.317,550
Fondo para incendio . . .		
» de conflagración. . .	»	79.585,250
» de reserva. . .		
Saldo de pérdidas y ganancias.		
Fondo sobre vidas . . .	»	108.544,600
Total Pesetas		197.847,400
Pagado por siniestros		434.535,350

Las pólizas de esta Compañía pueden rescindir-se al fin de cada año.

El infrascrito habiendo sido nombrado Gerente de la Compañía, por Gibraltar y su Campo, dará los informes que se deseen, para efectuar seguros sobre incendios, y sobre la vida.

Juan Garesc.

GIBRALTAR.

DON VICENTE RUIZ CASARES, Contador del Ayuntamiento de esta Ciudad, admite toda clase de administración de fincas rústica y urbanas, con las garantías correspondientes.

A. A. PERL.

CIRUJANO DENTISTA.

Extracciones, empastes, orificaciones, dentaduras postizas, etc.

CALLE JEREZ N.º 11.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exljase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

LA ESPERANZA

CASA DE COMIDAS

A CARGO DE

ISABEL BLANCO.

En este acreditado establecimiento encontrará el público pollos en varias clases, gallinas rellenas, perdices, carne asada, idem mechada, callos a la andaluza, embutidos y conejos. Se sirven comidas a domicilio a cualquier hora del día ó de la noche.

CRISTOBAL COLON, 23 ALGECIRAS.

SE VENDE

en la Librería de D. Luciano Martinez, Plaza de la Constitución n.º 3, un precioso y variado surtido en Devocionarios y Semana Santa.

TOS desaparece
por crónica y rebelde que sea
en 24 HORAS, con los
CONFITES CARPA
No contienen opio ni morfina
2 pesetas frasco en todas las Farmacias

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Algeciras.—Imp. á ego. de Luis Punta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to das las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡ATENCIÓN!

CÁPSULAS EUPEPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 90 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Variado surtido en SOMBREROS de paja para niños, Real 23, frente a la fonda Italiana.-Algeciras.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la Imprenta de este periódico con la mayor prontitud y esmero